

les embargan los Burros, con que trahen la
Atocha à estas fabricas, la que en el tiempo
presente, haze notable falta, para dar curso
à las labores de estas fabr.^s pues en ella, se
suspenden; y respecto de hallarnos oy con
precisión de Polvora para la America; he
de debex à V^{mos}, ve sirvan no embarazarlos
en modo alguno la continuar, ^{on} de obligar
pues auyq. en este Particular, no tienen Cedula
de Preeminencia, lo previene la q. llevan de
la Atocha como V^{mos}, podrian ver en ella

Espero merecer a V^{mos} este favor,
el q. notengan ociosa mi buena Volunt, de ver
les como lo deu. y q. Dios. les que m. a. Muaz. y Turu
28 de 1763.
Por m. d. p. del Sr. Am. Gen.
Bernardino de ...

a
Sr. Alcalde de la V. de Molina
Bernardino de ...
Castiblanco

